



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

ANEXO A LA JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN N°: FAISM-003-LPE-C-24
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

Folio de Proyecto	Descripción General de la Obra (s)
FAISM-24-05	FAISM-24-05.- Rehabilitación de pavimento con asfalto en Av. María Ahumada de Gómez, tramo de la Av. Enrique Corona Morfin a calle Cuyutlán, varias colonias, Villa de Álvarez, Col.

Villa de Álvarez, Colima, a 18 de abril de 2024

CLAVE OBRA	CLAVE CONCEPTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
		DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN	TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ HACER REFERENCIA AL NÚMERO DE LA LICITACIÓN DE QUÉ SE TRATE
		DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN	TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ HACER REFERENCIA A LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA DE QUÉ SE TRATE
		DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN	TODOS LOS OFICIOS Y/O MANIFIESTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR DIRIGIDOS A MARTHA TERESA RANGEL CABRERA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

CLAVE OBRA	CLAVE CONCEPTO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
		EN EL QUE CORRESPONDA	EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEBERÁ QUEDAR PERFECTAMENTE CLARO LAS MARCAS Y MODELOS DE LOS INSUMOS QUE SE ESTÉN COTIZANDO.
		ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEBERÁ ANOTAR EL TOTAL DE VOLUMEN A EJECUTAR Y SU IMPORTE.
		FACTOR DE SALARIO REAL	DEBERÁ APLICAR LA UNIDAD DE MEDIDA DE ACTUALIZACIÓN VIGENTE
		EN EL QUE CORRESPONDA	SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LOS COSTOS INDIRECTOS LOS RELATIVOS AL LETRERO DE OBRA Y AL LETRERO DEL FONDO DE RECURSOS.
		EN EL QUE CORRESPONDA	EN CASO DE SER ADJUDICADO EL CONTRATO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR QUE LOS LETREROS NORMATIVOS DE OBRA Y LETRERO DEL FONDO DE RECURSOS DEBERÁ ESTAR INSTALADO EN DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN DE OBRA ANTES DEL INGRESO DE LA PRIMER ESTIMACIÓN.

ARO. MARTHA RANGEL CABRERA

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720